

A LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE TODAS LAS MUNICIPALIDADES Y  
COMUNAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBARetiro clase II  
NIUR: 0020-16

La Dirección General de Control de la Industria Alimenticia perteneciente al Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la provincia de Córdoba pone en su conocimiento lo informado por el Instituto Nacional de Alimentos, a través de la Nota N° 940/16 (Dto. Vigilancia Alimentaria) sobre el avance del retiro del mercado del producto

Tomate Pelado Perita Enteros Comunes, Marca: Gandara  
RNPA: 16-006769, RNE: 16-000317  
Fecha de elaboración: 2016, fecha de vencimiento: ABRIL 2018 Elaborador:  
Establecimiento San Antonio perteneciente a Molinos y Establecimientos Harineros  
Bruning SA

Según lo notificado por la empresa Molinos y Establecimientos Harineros Bruning SA con fecha 03/10/16:

	Cantidad	Localización	Observaciones
Cientes	1	Bs As	
Cientes notificados	1	Bs As	Cooperativa Obrera Ltda
Cientes que confirmaron la notificación	1	Bs As	SOLO TIENE EN STOCK 70 UNID
Porcentaje de clientes que confirmaron la notificación:			
Cantidad total de producto elaborado	149688		
Cantidad total de producto distribuido	71280		
Cantidad de producto identificado en el mercado	70		
Cantidad de producto detenido a retirar	70		
Cantidad de producto efectivamente recuperado	0		

Asimismo, se solicita informar a esta Dirección si se recibieron reclamos o denuncias por parte de consumidores que involucren a dichos productos y, remitir un informe final del monitoreo del retiro en esa jurisdicción.

Sin otro particular, lo saluda a Ud. muy atentamente.

Comunicado N° 060/16

Dirección General de Control de la Industria Alimenticia  
Ministerio de Industria, Comercio y Minería  
Córdoba, 12 de octubre del 2016



FEDERICO PRIOTTI  
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL  
DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERIA